

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de junio del dos mil diecinueve, siendo las 15H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en de la ciudadela la joya, los accionistas de la compañía LOGÍSTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A. a saber señores: Fabián Patricio Albarracín Narváez con cédula de ciudadanía N° 0923407407 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones nominales; Javier Adrián Albarracín Narváez con cédula de ciudadanía N° 09160661898 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones nominales y Jorge David Albarracín Narváez con cédula de ciudadanía N° 0919797936 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones nominales, dando cumplimiento a convocatoria efectuada por el Presidente de la compañía, amparado en lo que establece el **Artículo Séptimo** del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2017.**

Preside la sesión el señor Javier Adrián Albarracín Narváez en calidad de Presidente de la compañía y actúa de secretario el señor Fabián Patricio Albarracín Narváez - Gerente General.

El señor Javier Adrián Albarracín Narváez, constata y certifica la presencia de la totalidad de los socios y Capital Social de la compañía LOGÍSTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A., y da lectura al orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

El señor Fabián Albarracín Narváez, expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018, explicando que la compañía ha mantenido los ingresos esperados en la proyección financiera para dicho periodo. Seguido toma la palabra el señor Jorge Albarracín Narváez, quien manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto pues esta consciente del arduo trabajo que se ha venido realizando y mociona su aprobación, moción que es respaldada por el señor Javier Adrián Albarracín Narváez, quien argumenta también estar de acuerdo con los resultados expuestos y señala que las proyecciones para el próximo periodo serán conforme al plan aplicado en el periodo 2018, esperando construir nuevos capitales para futuras inversiones en la misma cia. Moción que es acogida por el resto de los señores accionistas y se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2018.

El Presidente, solicita se de lectura por secretaria al informe presentado por el Comisario Revisor, mismo que es debidamente analizado, por los señores accionistas quienes manifiestan estar al tanto de la situación expuesta y resuelven aprobar el informe del Comisario Revisor del periodo 2018 por unanimidad.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente - ejercicio económico 2018

En este punto, el señor Javier Adrián Albarracín Narváez, solicita la Intervención del Sr. Fabián Patricio Albarracín Narváez para que en su calidad de Gerente General exponga su informe, quien inicia su intervención explicando que la empresa tuvo movimientos contables importantes, felicita a los accionistas por el trabajo realizado y por la planificación preliminar augurando nuevos triunfos en este nuevo periodo.

Argumentos que son acogidos por los señores accionistas y aprueban el informe de Gerente del periodo 2018 por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un momento de receso a los señores de la Junta para la redacción del acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión a las 17H30, firmando para constancia los señores Accionista y el Presidente.

Fabián Patricio Albarracín Narváez
C. C. N° 092340740-7
ACCIONISTA -GERENTE

Javier Adrián Albarracín Narváez
C. C. N° 091606189-8
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Jorge David Albarracín Narváez
C. C. N° 091979793-6
ACCIONISTA